

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Id. Francia, 60 rs. — Los números sueltas á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta Mártires de Avila.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.
Vigilia.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera.	Sol.	H. M.
26	7 mañ.	13 5	32 11 1	S. S. O. nubes.	Bajo á 6 h. 44 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	16 5	32 11 1	S. O. nubes.		Relojes 11 44
id.	10 noc.	15	32 11 1	S. nub.	Se pone á 3 h. 10 ms. tarde.	

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá por cuarta vez en escena la hermosa ópera en dos actos del inmortal Donizetti, La Regina di Golconda; en que toman parte las Sras. Rovelli y Vallesi y los Sres. Tamberlick, Bartolini, Róvere y Morelli. Apresúrase la empresa á repetir esta bella produccion nueva en los teatros de esta capital, y cuyo éxito ha superado las esperanzas concebidas.—Entrada 4 rs. A las 7.

Notas. Mañana por la tarde se pondrá en escena el grandioso drama: El eco del torrente, y el nuevo y aplaudido baile: El tango Americano, que tanto entusiasmo ha producido. Por la noche la famosa opera: El nuevo Mosé. Se dispone para el lunes á beneficio del Sr. Hidalgo una escogida funcion de verso y baile teniendo entre otras cosas la primera representacion de la comedia del inmortal Moratin: El Baron.

Gran teatro del Liceo.—Funcion extraordinaria núm. 239. Se pondrá en escena el melo-mimo drama de grande espectáculo en 2 actos, nuevo en esta capital, El Hombre salvaje. La empresa ha tratado de presentar esta obra al público con el aparato y magnificencia que permite su palco escénico, aprovechando ademas el bello conjunto que ofrece la reunion de las compañías de declamacion, canto y baile. Para el completo lucimiento de la presente nada ha omitido ni escaseado, asi en trajes y decoraciones, como en la parte de los coros, bailes y música análoga que acompaña las escenas mudas del protagonista. A continuacion se bailará por las señoras Garcia, Esbert y Constanti y los señores Camprubí y Gispert la Vascoiana. Terminando con la comedia en un acto, Per no escribirle las señas; dirigida por el señor del Rio.—Entrada 3 rs. Cazuela 2. A las siete.

Orden de la plaza del 26 de octubre de 1849.

SERVICIO PARA EL 27.

Jefe de día, D. Francisco Alfonso Villagomez, coronel graduado teniente coronel primer jefe de la brigada de Montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Princesa.—Teatros, Guadalajara.—El coronel sargento mayor interino, Blas Moran.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. Por espacio de veinte horas la vida del Gobierno representativo ha estado subordinada, dice, á conferencias tenebrosas para alcanzar la preponderancia de una influencia que años hace crece y se alimenta á espaldas del trono constitucional; á intrigas vergonzosas dirigidas á echar por tierra y destruir las escasas páginas de las instituciones liberales. Los hombres del partido progresista, así como reprobaron en octubre de 1847 los manejos á que por tercera vez debió su advenimiento al poder el duque de Valencia, del mismo modo se creen hoy autorizados, sigue diciendo, para condenar energicamente la creación del ministerio Clonard-Balboa que habia salido de la obscuridad de las tinieblas, demostrando al mundo el abismo en que ha caído esta desgraciada monarquía. Espresa que un ministerio que se confeccionó entre tinieblas, un ministerio que debió el ser á influencias bastardas, un ministerio por fin que llevaba en la impureza de su origen el *virus* contagioso de todas las calamidades, no merece ciertamente ningun miramiento. Y despues espone que la subida al poder del partido progresista, si no ha de ser el dogal que le suicide, debe llevar consigo la condición espresa de un gran triunfo en que concurren la fuerza de los sucesos, la confianza esplicita de la Reina y la voluntad nacional.

Bien Público. Cuanto mas estudia los nuevos aranceles, cuanto mas medita sobre la opinion que de esta obra han formado los mas ardientes paladines de la reforma, mas lamenta la ligereza y precipitacion con que se ha procedido en el negocio, el misterio en que cautelosamente se le ha tenido envuelto. Esperaba que hecho de la autorizacion el uso que siempre habia previsto y que constantemente habian vaticinado los defensores del trabajo nacional, los defensores de la autorizacion, ensalzarian la obra y que por el bien parecer no hallarian en ella los defectos que les prefijara; pero con placer ve que sus adversarios económicos tienen bastante franqueza, muy laudable ciertamente, para censurar una obra que consideran mala, si quiera hayan dado lugar á ello por la inconsideracion con que exageraban sus ventajas, y no reparaban en los trámites irregulares con que á paso de carga se llevaba adelante tan trascendental negocio. Advierte que aun no está en vigor la reforma, que aun no son conocidos todos sus resultados, y ya los que le combatieron vienen confesando lo que él decia y las otros negaban. ¡Quiera el cielo, dice, que no acudiendo pronto el gobierno y las córtes á neutralizar los males que traerá consigo el definitivo planteamiento de los aranceles, no tengamos que arrepentirnos cuando sea tarde, de haber sacrificado la industria y el porvenir del país á la quimérica idea de aumentar con un puñado de reales los ingresos de la renta de aduanas!

Del *Locomotor*. Traslada el artículo VII del Exámen del estado actual de la Hacienda y de la administración de España, y de la demostracion de las reformas y economías de que una y otra son susceptibles.

El Excmo. Sr. Capitan General y el Excmo. Sr. General Mata y Alós, acompañados de un edecan, salieron ayer para Madrid con el coche correo.

—Segun tenemos entendido, no se verificará hasta el lunes la apertura para el público de la lujosa tienda de quincalla que D. Lorenzo Fradera acaba de establecer en la calle de Fernando VII, á pesar de haberse anunciado en las papeletas de aviso que se han circulado, que aquella debía tener lugar anteayer jueves. Sabemos que la causa de este inesperado retardo ha sido la de poder complacer á las muchas personas, entre otras todas las primeras autoridades, que invitadas por el propietario, acuden á todas horas á visitar el nuevo establecimiento, el primero de su clase de los que existen en Barcelona. Parece que se han hecho en el mismo compras de consideracion.

—La resolucion adoptada por la Iltre. Junta del Cementerio, que han publicado los periódicos, relativa á que no puedan colocarse coronas, ramos, é inscripciones sobre las lozas de los nichos y panteones, sin que previamente se presenten al exámen de las personas que al efecto se designen, aunque la consideramos dictada con el mejor celo, la creemos sumamente penosa para las personas que quieren ornar con una muestra de su aprecio el sitio de tristes recuerdos donde descansan los restos de los que fueron sus parientes, deudos ó amigos. Creemos que en el mismo local, particularmente en estos dias próximos al en que la iglesia celebra la conmemoracion de los difuntos, debiera haber una persona, el mismo P. Capellan, por ejemplo, que autorizase la colocacion y que se encargase de conservar en un sitio destinado al efecto en el propio recinto, aquellos objetos que en su concepto no fuesen dignos de lo sagrado del mismo, y que por lo tanto no pueden fijarse sin conocimiento ó previo exámen de los Sres. de la Junta.—De este modo lograria esta su objeto, y no se abandonarían los buenos deseos que animan al público de contribuir al adorno de un cementerio cuyo embellecimiento acrece cada dia, gracias á los laudables esfuerzos de la propia Junta, y no se tendria que exigir el que las personas poseidas de un profundo sentimiento, ó bien aquellas que por motivos particulares no quieren darse á conocer, tengan que avisarse con los señores comisionados.—Creemos muy acertada la parte del acuerdo que prohibe el que los interesados lijen por si mismos los objetos, pero opinamos que debe avisarse en una tablilla la retribucion, que precisamente ha de ser muy módica, que deben percibir los encargados de verificarla. No podemos utinar porque dichos objetos no pueden presentarse á todas horas, inclusa la mañana del mismo dia de difuntos, en que varias personas van á oír misa al cementerio, y si únicamente hasta el dia 29. ¿Y cómo podrán, por ejemplo, presentarse en dicho dia 29 á los señores comisionados las coronas y ramos de flores naturales que no deben esponerse hasta el dia 2 de noviembre?

—Anteayer á eso de las ocho de la noche, se descubrió que habia sido robada la habitacion que ocupan la señora Vallesi y el señor Ronconi, cantantes de uno de los teatros de esta capital, que viven en la Rambla, esquina de la calle de la Union. Parece que el robo fué de poca entidad, y que en el acto fué acusada y presa como autora del mismo la criada que servia en la casa.

—Esta noche tiene lugar en la plaza mercado de Santa Catalina el baile que la Empresa de la misma destina á favor de los mozos sorteados en la última quinta. Segun hemos oido asegurar, el local estará adornado con macetas de flores y con mas lujo que para las demas funciones de esta clase, y la iluminacion tambien será mucho mas completa. Deseamos que la novedad que presenta el local y lo

filantrópico del objeto á que se destina el producto de esta fiesta, atraiga al mismo una numerosa concurrencia.

—En la noche del jueves, al retirarse á su habitacion acompañado de un muchacho de 13 á 15 años de edad, el administrador de la Casa de Caridad, fué acometido navaja en mano, por un hombre que al parecer era el que ejercia el cargo de sereno de aquel establecimiento, causándole dos ó tres heridas, una en el vientre y la otra en el antebrazo, esta de alguna gravedad. Segun parece, el motivo de este criminal atentado, fué de resultas de haber mediado contestaciones sobre la calidad de la comida. El presunto agresor se halla preso y sujeto, por lo tanto, á la accion de los tribunales.

—Hemos oido asegurar que anteayer noche salió para Italia el vapor de guerra *Isabel II*, con pliegos para el Sr. Brigadier Bustillos, comandante de las fuerzas navales españolas en aquellas aguas.

—Varias veces nos hemos lamentado del descuido que se observa en los que cuidan de las vacas y de que se las permita transitar por ciertos puntos de la ciudad. Anteayer á las cuatro y media de la tarde unas señoras estuvieron espuestas á ser atropelladas por algunos de dichos animales al pasar por la muralla de tierra junto á Junqueras. El hombre que los guiaba, y una mujer que iba en su compañía, muy lejos de contener á aquellas se mofaron de dichas señoras con palabras las mas obscenas y groseras, de manera que tuvieron que refugiarse en el cuerpo de guardia vecino cuyo cabo estuvo muy atento y reprendió como se merecia la imprudente conducta del vaquero.

—Hemos tenido la satisfaccion de ver un dibujo topográfico que D. Francisco Cañadas ha dedicado al Excmo. Sr. Capitan General, y no podemos dejar de hacer mencion del mérito de este trabajo, pues su autor tiene el talento de manifestar en sus dibujos las rocas y vicisitudes del terreno con tal perfeccion que parece ser de relieve y lo mas sorprendente es la finura y delicadeza del trabajo de pluma, que produce el efecto de un grabado fino. Su Excelencia ha hecho muchísimo aprecio de su obra pues ha querido presentarla en la corte. Nuestro compatriota se ocupa constantemente de la perfeccion de esta clase de dibujo y con el mayor agrado presenta sus adelantos á los aficionados.

—En el diario del lunes dijimos: «Ayer oimos hablar de la desaparicion de una señora recién llegada de Madrid que habita en una de las calles del distrito primero de esta ciudad. Faltando de su casa desde el sábado la familia se hallaba en la mayor ansiedad. En el *Locomotor* de ayer viernes leemos lo siguiente: «El otro dia por la mañana sucedió en el vecino pueblo de Sarriá un hecho sumamente extraordinario, que causó la mayor sensacion en cuantos lo presenciaron. Una mujer de aspecto decente, fué recorriendo la poblacion agitada y fuera de sí, pidiendo á todas partes agua y parándose á beber en las fuentes, dominada de una sed abrasadora. No sabemos que fuego inferior consumia á aquella infeliz, que á pesar de la mucha agua que bebió, no pudo satisfacer la necesidad que la apremiaba. Esta desgraciada mujer despues de haber recorrido como una loca de una parte á otra, pereció víctima de horribles convulsiones.»

Posteriormente hemos tenido datos para creer que la infeliz que murió junto á la casa torre de los Sres. Marqueses de Senmanat en Sarriá, era la que vivia en esta ciudad, la cual de algun tiempo á esta parte se hallaba acometida de una especie de monomania y poseida de la idea de atentar contra su vida. Parece que al efecto habia tragado una porcion de fósforos.

Sabemos que han salido ya de Paris los ingenieros para comenzar los trabajos para el ferro-carril de San Juan de las Abadesas á Barcelona. En breve saldrá una comision de esta ciudad para recibir á dichos señores.

A continuacion insertamos un escrito sobre tan interesante obra pública, firmado por unos accionistas, cuya insercion se ha retardado casualmente por algunos dias. Dice asi:

Ferro-carril de Barcelona á San Juan de las Abadesas.

El público que con razon toma hace tiempo mucho interés en las operaciones de la sociedad el *Veterano*, porque ha conocido toda la importancia y beneficios inmensos para la Cataluña de la construccion de un camino de hierro desde las minas de carbon de piedra de San Juan de las Abadesas á esta capital, leerá con gusto un corto resumen de la sesion de la junta general de accionistas verificada el 12 de los corrientes en el salon de Tejedores de velos; y esta es, señor Editor, la razon que nos anima á ocupar su apreciable periódico.

Si bien los nuevos estatutos de la Compañia previenen que para entrar en junta general se necesita tener 20 acciones; la Junta de gobierno con prevision que le honra, atendido á que habian de ser aceptadas las modificaciones introducidas por el Gobierno por los mismos accionistas que aprobaron dichos estatutos, y que habia de tratarse otro asunto importante, cual era la reduccion de beneficios por lo que respeta á las acciones emitidas, creyó deber convocar la antigua Junta general, en la que tenian derecho de asistencia y voto los poseedores de 5 acciones, sometido ante todo este punto á la consideracion de la asamblea general para su legitimidad, segun lo verificó el señor Presidente, consultándolo á todos los accionistas en el momento mismo de abrir la sesion, fué aprobada dicha medida por unanimidad.

Presidia el digno señor Vocal de la Junta de gobierno D. Luis Pons y Fuster, porque el respetable presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Barata habia suplicado, en razon á su edad y hallarse indispuerto, se le dispensara de aquella fatiga, y por hallarse ausente el Vice-presidente el Excmo. Sr. Senador del Reino D. Antonio Satorras: como otros de los accionistas que asistieron á la junta, creemos ser fieles intérpretes de los sentimientos de todos, tributando las mas espresivas gracias al dicho señor D. Luis Pons y Fuster, por el tino y noble franqueza con que sentó y dirigió las discusiones, y porque sin coartar nunca las contestaciones y réplicas, no dió lugar á que se dijese que las cuestiones no estaban bien dilucidadas antes de resolverse; así es que unido el noble proceder del Presidente á la sensatez y dignidad de los accionistas, tuvimos el gusto de ver terminada una asamblea numerosa que representaba una gran mayoría de acciones y en que se habia discutido sobre intereses de mucha importancia, sin que ni un acaloramiento, ni una alusion personal, ni la menor confusion alterase la calma y el decoro con que se habló y se votó, circunstancia que cuando se trata de una compañía que representa tan vastos intereses, es otra de las garantias del acierto.

Despues de dada cuenta de varias cosas y dilucidados varios puntos, la cuestion vital, principal objeto de la reunion, era la de las proposiciones ó tratado con la casa de comercio de Paris señores Talabot, hermanos, socios del respetable banquero señor Rostchild; cuyas proposiciones que entrañan la pronta ejecucion del camino de hierro, tienen por base el que los tenedores de las acciones actuales, conocidas comunmente por de la sociedad antigua del *Veterano* se conformasen á reducir á un 50 por 100 de beneficios cuando los haya sobre el capital

nominal de accion, hasta que por medio del aumento de valor que los formarán los dividendos de los dichos beneficios dejados en caja, se nivelen con las acciones de nueva emision. Esta proposicion, segun esplicó en el acto el señor Director jeren- le D. Juan Bautista Perera, no causa la rebaja que á primera vista parece, y pro- duce ventajas de consideracion, puesto que con los capitales que van á ingresar se ejecutarán las obras que darán los beneficios de que participarán las acciones antiguas, que quedarán de ningun valor sino se llevase á cabo la empresa.

La reduccion propuesta fué resuelta por unanimidad, y no podia ser otra cosa atendida la inteligencia y conocimientos de los accionistas concurrentes, entre los cuales distinguimos á D. Jaime Ventura Botill, vice-presidente del Consejo Pro- viñcial, á D. Antonio Arriete, ingeniero principal del distrito de Cataluña, D. José Bosch, y Director del camino de hierro de Mataró, y varios señores abogados y comerciantes.

Por efecto de lo resuelto en dicha asamblea van á desarrollarse las operaciones de la Sociedad, que han de dar por resultado el ver empezar pronto los trabajos del gran camino de hierro vivificador de la laboriosa Cataluña. Se cuenta ver lle- gar antes de fin de mes á los señores Talabot, y provista como espresó la Direc- cion que estaba ya de todos los útiles necesarios para tirar las líneas, muchas importantes poblaciones saludarán pronto con gozo, las banderolas señaladoras del ferro-carril, que les sacará del aislamiento y poca comunicacion que hoy les empobrece. Es natural que luego de desarrollado todo el plan se empiece la emi- sion de acciones; y sabemos que no solamente varios capitalistas la esperan, si que muchos propietarios de poblaciones beneficiadas con el ferro-carril serán los primeros á suscribirse, y que algunos que creen que aquel ha de ocupar terreno suyo y por lo mismo deberles indemnizacion, ofrecen aceptar el precio de esta en acciones. Es de bastante garantia para los interesados en nuestra Sociedad el ha- berse dado cuenta en la asamblea de que una persona de gran reputacion mer- cantil habia manifestado que no dejaria de tomar parte é interés en una empresa tan importante y necesaria para el bien de Cataluña su patria. Y tambien se dió cuenta en Junta de una Real orden que indicaba que otra empresa habia hecho proposiciones al Gobierno para la construccion del camino de hierro ya concedido á la sociedad del Veterano, cosa que no sucederia sin el aliciente de ventajas y utilidades.

Entretanto que esperamos con ansia la realizacion de tan fundadas esperan- zas felicitamos á todos nuestros consocios por las acertadas resoluciones tomadas en la Junta general de accionistas celebrada el 12 de los corrientes sin las cuales hubiera quedado en vano proyecto la ejecucion del ferro-carril de S. Juan de las Abadesas á Barcelona; y ya que no tenga este la dicha de ser el primero de Espa- ña, porque tal gloria es indispensable para el de Mataró; á lo menos pueda lle- gar á verse cumplido el patriótico voto de que mientras la digna Empresa del fer- ro-carril de Mataró fomente el comercio y prosperidad en la costa y marina, la del Veterano abra las comunicaciones con nuestros pueblos del interior y dé nue- va vida á los productos de las fértiles llanuras del Vallés y de Vich, y acorte las distancias con los agrícolas y laboriosos pueblos de la montaña.

Barcelona 17 de octubre de 1849.—Unos accionistas.

ANUNCIOS OFICIALES.

Loteria nacional primitiva.—Mañana domingo 28 del corriente, á las 12 de la misma, se cierra la admision de juegos para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid, el 5 del actual.

—Intendencia militar de Cataluña.—Se recuerda que el día 30 del actual, es el señalado para la celebracion de la subasta y remate para el apronto de 9.000 raciones de galleta, cuyo acto tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia á las doce en punto de la mañana del citado día, en los términos que se anunció en el edicto de 19 del actual. Barcelona 26 de octubre de 1849.—El secretario, Juan Antonio Poulet.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Jesus, Maria, José y Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Sto. Hospital, celebrará mañana la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. A las siete y media habrá comunión general con plática preparatoria; y por la tarde á las cuatro y cuarto se empezarán los espirituales ejercicios, despues de los cuales habrá sermon que hará el R. Dr. D. Antonio Gili, y se concluirá la funcion con las preces al sagrado corazon de Jesus, procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

Continúa de gracias en la parroquial de Ntra. Sra. del Pino, el devoto novenario de las benditas almas del Purgatorio, y predicará hoy el Dr. D. José Pallau, Pbro.

Hoy en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, la Cofradia del purísimo corazon de Maria, á las doce tendrá la misa de su instituto: por la tarde á las seis los ejercicios acostumbrados, y predicará D. Joaquin Lluch, Pbro. Mañana de once á doce los devotos del dulcísimo nombre de Jesus, tendrán la misa de desagravios con esposicion de Su Divina Magestad.

Mañana á las ocho la ilustre y venerable Congregacion de la pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, tendrá comunión general en la parroquial de Santa Ana; y por la tarde á las cuatro y media seguirá las estaciones del Via-crucis.

Mañana la ilustre esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes, celebrará la funcion de cuarto domingo de mes: á las siete y media las señoras esclavas tendrán comunión general en su propia capilla: á las cinco y media de la tarde los espirituales ejercicios de la ilustre esclavitud, con esposicion de Su Divina Magestad, y sermon que hará el R. D. Tomás Sistaachs, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE ANCHA, n.º 39, darán razon de un sugeto que enseña á disecar aves y cuadrúpedos, á un precio módico, y en cuatro lecciones.

ESCUELA PARA LOS ARTESANOS DE 7 á 9 de la noche. Retribucion mensual, á 4 rs. por clase.—Esta escuela se abrirá á primeros del próximo noviembre, bajo la direccion de cuatro maestros de los mas acreditados. La enseñanza dividida en dos secciones, comprenderá por ahora: la lectura, la escritura, la aritmética, la ortografía, el dibujo lineal y la geometría. Los sugetos á quienes esa instruccion pueda convenir, podrán pasar á inscribirse en uno de los colegios, sitúados en los puntos siguientes: calle de la Merced, n.º 28; calle de Abaixadors, n.º 11; calle del Gobernador, n.º 15.

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 100, piso 2.º, hay dos salas amuebladas con gusto para admitir en clase de huéspedes; con toda asistencia ó sin ella, con todo el esmero posible y equidad.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL N.º 19, piso 1.º, informarán de una señora que desea encontrar dos caballeros para prestarles toda asistencia.

HAY UN MATRIMONIO SIN FAMILIA que vive en la calle del Conde del Asalto, n.º 17, piso 1.º, y desearia encontrar dos caballeros en clase de huéspedes, con asistencia ó sin ella.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEARIA encontrar dos ó tres caballeros, para darles toda

asistencia: darán razon en la tienda de confitero, esquina á la calle de Trentaclaus, detrás del Teatro n.º 77.

VENTAS.

HAY PARA VENDER UN PIANO VERTICAL de seis octavas con registro de sordina, fagota, fuerte y banda militar: darán razon en la lechería de la travesía de Guardia, n.º 2.

EL QUE QUIERA COMPRAR VARIOS jarros con flores artificiales, esquisitas y de buen gusto, á precios módicos, acuda á la calle de Escudellers, casa de Pedro Nolasco Viñas, n.º 69, tienda de gorras, quien dará razon.

HERMOSA ELEGANCIA. CON REAL PRIVILEGIO esclusivo. Pecheras sumamente finas para camisas, fabricadas con máquina, mucho más perfectas, baratas y de mejor efecto que las trabajadas con aguja. Se venden á 7 rs. una, en la calle de la Fontseca, n.º 29.

POR TENER QUE ASENTARSE SU dueño, está de venta una taberna, que ha sido muchos años fonda, en el mejor sitio de Barcelona: informarán en la calle del Hospital, tienda de barbería, n.º 20.

EN LA CASA N.º 23 DE LA CALLE DEL Carmen, hay para vender unos enseres muy bien tratados de revendedor: dará razon el tabernero de la calle de Roig, n.º 9.

EN SARRIÁ HAY UNA TORRE DE RE-creo, que se venderá á un precio módico; y también una casa situada en paraje céntrico de esta ciudad: el que quiera comprarlas, se servirá pasar á la calle de Carretas, n.º 91, tienda, casa de José Casas y Mun: no se tratará sino con los interesados en la compra. Horas fijas: hasta la 9 por las mañanas, y todas las tardes.

EN LA CALLE DE LLAUDER, NUMERO 4, tienda de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 30, 70 y 80 rs. par; zapatos á 10, 18, 20, 26 y 30 rs. par, los hay de castor para los que son delicados de los pies, y para señora de varias clases; hay chancas y zapatos de tres suelas y suela de corcho, muy cómodos para el tiempo de lluvias é invierno.

CON REAL PRIVILEGIO —SE SIGUE LA venta de Gluten fresco, en la tienda de D. Francisco Jerba, calle de la Vidriería, n.º 12.

A LOS PADRES DE FAMILIA.—VACU-na inglesa, recibida por el bergantín Edeia, llegado poco ha de Londres; se despacha en la redacción del Pomento, calle de Serra, en Barcelona á 10 rs. el paquete de 2 pares de vidrios. Escribir franco.

GRAN DESCUBRIMIENTO. AGUA ORIEN-tal, para buda para teñir de negro ó castaño el cabello y barba sin desteñirse aunque se lave; sobre todo tiene la ventaja á cuantas se han inventado, que no mancha el cutis, y es operación muy sencilla y de poco tiempo. Se advierte que la verda-

dera lleva una etiqueta verde, dorada, y é más del sello del bote, se da un prospecto firmado por el único depositario en España, calle del Hospital del Sol, n.º 11, piso 2.º, esquina á la do Giguas.

RETORNOS.

DE LA CALLE DEL HOSPITAL, N.º 15, cerca de la Rambla, salen todos los días los omnibus siguientes: uno por la mañana al abrir la puerta de S. Antonio; este llega hasta Castelldefels, allí hay caballerías preparadas para llevar los pasajeros hasta Sitges, pagando solamente 8 rs. vn. de esta á Sitges y vice-versa; se despachan los asientos, en Sitges, casa el señor Llorens de la Sinisrica, y en Barcelona, en la calle del Hospital, n.º 15. Otro á las 10 de la mañana, y otro á las 2 de la tarde; estos llegan hasta Guba, pagando 21 cuartos y 12 hasta San Boy; también sale otro á las 4 de la tarde, y llega hasta San Boy. Se admitrán para ser transportados á dichos puntos, encargos y equipajes, á precios convencionales.

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE ROIG, N.º 2, SE AL-quilan carretones á dos cuartos por hora.

HAY UNA SEÑORA ANCIANA QUE DE-sea alquilar un cuarto con alcoba y recuarto, ó uno ó dos caballeros, ó señora: darán razon en la calle de Sta. Ana, en el horno n.º 31.

POR EL TÉRMINO DE OCHO MESES Y á un precio módico, se realquilará uno de los primeros pisos, con su galería adjunta, de la torre de Pedralbes, dicha de Sta. Catalina, en el inmediato pueblo de Sarrriá. El que le convenga, podrá dirigirse para el ajuste á la calle de la Palma de S. Justo, n.º 8, piso 2.º

EN PARAJE CÉNTRICO DE ESTA CIU-dad, está para desocuparse un primer piso con agua de pié, de bastante capacidad y conveniencias. Darán razon en la plaza de S. Miguel, número 1, cuarto principal.

EN UN PARAJE CÉNTRICO DE ESTA ciudad, se cederá una habitación decentemente amueblada, á un caballero ó á una señora: informarán en la chocolatería de la calle de la Union, n.º 21.

EN EL PARAJE MÁS CÉNTRICO DE LA Rambla, se halla para alquilar un segundo piso, amueblado de nuevo: dará razon el memorialista del n.º 81, de dicha Rambla.

PERDIDAS.

EN LA NOCHE DEL 18 DEL CORRIENTE se dejó en uno de los balcones de la plaza del Obi, casa n.º 5, piso 1.º, una esclavina (vulgo balona) para que se ventilara, y se cree que se cayó á la calle: el que la haya encontrado se servirá devolverla á su dueño, en la tienda de revendedor que hace esquina á la misma casa, quien le dará las señas y una crecida gratificación.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el sábado 27 del corriente á las tres de la tarde, el paquete de vapor Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas.—La Empresa del mismo ha resuelto rebajar los precios de pasaje y carga, tanto de ida como de vuelta, que empezando desde este viaje serán los siguientes: Cámara de popa 80 rs. vn. Id. de proa 40 id. Id. sobre cubierta 20 id. La carga se transportará á la mitad del flete que hasta ahora habrá regido. Se despacha en la calle de los Cambios Viejos, número 14.

Para Cádiz y su carrera.

Saldrá el 30 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Balear, amitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, casa núm. 1.º, piso primero.

Para la Habana.

Saldrá del 10 al 15 del próximo noviembre, el bergantín Matilde, forrado nuevamente en cobre, para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros á quienes su capitán D. Pablo Ferrer, les ofre-

ce el esmerado trato que tiene de costumbre. Lo despacha D. Pedro Carreras y Rilló, en los pórticos de Xifré, núm. 6, piso primero.

Para Veracruz.

Saldrá á últimos de noviembre el muy velero bergantín Habanero, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha D. José María Serra.

Para Marsella.

Saldrá el 2 del próximo noviembre el bergantín-goleta Cármen, c. D. Lorenzo Francesch; admite carga. Se despacha en la agencia de D. Domingo Rubert.

Para Marsella.

Saldrá el 2 del próximo noviembre el bergantín-goleta Cármen, c. D. Lorenzo Francesch; admite carga y se despacha en la agencia de D. Domingo Rubert.

Para Marsella.

El vapor español Cid, saldrá el 7 del próximo noviembre á las nueve de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despachan en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, casa número 1, piso principal.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

De guerra española.

De Nápoles y Gaeta en 3 1/2 d. vapor español Lepanto, c. D. Mariano Fernandez y Alarcon, con la correspondencia.

Mercantes idem.

De Castellón, Alfaques y Tarragona en 4 d. laud María, de 20 t., p. Vicente Durán, con 128 cajas loza á D. Ramon Girona, 28 sacos habichuelas, 6 fardos pieles, 5 de alpargatas, 400 a. algarrobas y 3 de goma á D. Federico Carbó.

De Alcudia en 3 d. laud S. Antonio, de 45 t., p. Matías Garcías, con 48 cerdos á D. Jaime Olivé, 200 qq. carbon, 150 de leña y 10 de enea.

De Valencia y Villanueva en 3 d. laud S. Antonio, de 32 t., p. Vicente Jover, con 100 sacos arroz á los señores Font y Riudor, 67 id. á D. Francisco Romeva, y 50 id. á la señora viuda Aviñó.

De Christiansund y Tarragona en 45 d. bergantín-goleta Ana, de 160 t., c. don Juan Buenaventura Zalvedo, con 7000 voghs bacalao y 900 de pezpalo á D. Manuel Roger.

De Liverpool y Vigo en 51 d. bergantín Ethelvina, de 109 t., c. D. Juan Miguel de Garteguis, con 30 toneladas hierro colado á los señores Guille hermanos, 1000 fleques aros de hierro á la señora viuda Montevio, 51 cajas hoja de lata y 5 balas hilaza á los señores Ribas y Cantallops, 6 cajas hierro en planchas á los señores Gomez y Fiol, 6 id. y 38 atados hierro en plancha á los señores Aribaud y compañía, 41 atados hierro en aros, 10 rolletes alambré y 2 barriles quincalla á D. Juan Vila y Tomás, maquinaria, hilaza y otros efectos á varios señores.

De Palma en 4 d. laud Juanito, de 43 t., p. Bernardo Aguiló, con 530 qq. algarrobas, 20 qq. trapos á D. José Olsina, 22 de habichuelas á D. Juan Fontanillas, 20

de garbanzos á D. Mariano Flaquer, 40 qq. lana á D. José Casadesus, y 300 qq. leña.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado con 207 pipas vino trashordo, 14 id. á D. Isidro Trilla, 31 id. á D. Juan Olivé, 19 cascos sardina á D. José Mastich, 14 id. á las señores Serra y Totosaus, 7 bultos corcho á D. Juan Barris, 50 barriles almendra á los señores Font y Riudor, 20 qq. anís á D. José Cascante, 24 de patatas á D. José Taponá, 12 carretadas madera y carbon.

Despachadas el dia 26.

Polacra española Flora, c. D. G. Maristany, para Valparaiso con vino, aguardiente, papel y otros efectos.—Pailebot Ekca, c. D. J. Caretela, para Alicante en lastre.—Land Virgen de los Angeles, p. D. Lacomba, para Torreblanca en id.—Id. S. Antonio, p. F. Gil, para Vinaroz con 80 sacos harina.—Id. Estrella, p. M. Vicent, para Valencia en lastre.—Id. Fenelon, p. J. Sorolla, para id. en id.—Id. Sto. Cristo, p. J. Bosch, para Andraix en id.—Bergantin inglés Myra, c. J. Boscor, para Malta en id.—Id. napolitano H. Rinasente, c. D. Petillo, para Génova en lastre.—Ademas 18 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 23 DE OCTUBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE OCTUBRE DE 1849.

Titulos del 3 por 100 : 1.000.000 rs. á 27 3/8 al contado.

400.000 á 27 3/8 á id.

1.000.000 á 27 3/8 á id.

Titulos del 5 por 100 : á 11 1/8 pap.

Cup. no llam. á cap. : á 6 1/2 pap.

Vales no consolidados : á 5 1/2 p. 0/0 pap.

Deuda negociable : á 5 1/2 p. 0/0 pap.

Deuda sin interés : á 3 7/8 pap.

Lám. provisionales : á 3 5/8 p. 0/0 din.

Acciones del Banco de S. Fernando : á 76 p/º din. 77 pap.

Descuento de billetes : Par.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. : con cupon vencido á 75 p/º, valor pap. Cobrada la cuarta parte á 65 pap.

Después de la bolsa.

Ninguna cosa notable ha ocurrido hoy en los fondos públicos, y los cambios se hallan á la altura de los de ayer, segun las publicaciones, pudiendo asegurarse que al cerrarse la bolsa quedó algun tanto papel ofrecido del 3 por 100 á 27 3/8. A continuación son los valores de los demas efectos.

Para el 5 por 100 á 11 din.

Para la deuda sin interés á 3 7/8 pap.

Para los billetes del Tesoro á 75 con cup. vencido. Cobrada la cuarta parte 65.

Las acciones del Banco de Fomento se han ofrecido, y el dinero escaseó para ellas, no pagando á mas que, de 40 á 42.

CAMBIOS. — Londres á 90 días, 50 30 d. por 1 peso fuerte. — Paris á 8 d. 5 f. 31 p. por 1 peso fuerte. — Alicante 1/2 din. daño al pap. — Barcelona 1/4 d. al pap. — Bilbao 1/2 din. d. al p. — Cádiz 5/8 din. d. al p. — Coruña 1 din. d. al p. — Granada 3/4 din. d. al p. — Huelva 1/4 p. b. al p. — Santander 3/8 din. d. al pap. — Santiago 1 din. d. al p. — Sevilla 3/4 din. d. al p. — Valencia 3/4 id. — Zaragoza 3/4 id.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Dirreccion de Ultramar.

El dia 4 del próximo mes de noviembre saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, y á su llegada á Cádiz se dará á la vela el buque-correo que la debe conducir.

SENADO.

En cumplimiento del art. 1.º del reglamento para el gobierno interior del Senado, la secretaria ruega á los señores Senadores tengan á bien enviar á ella las señas de sus habitaciones.

Palacio del Senado 23 de octubre de 1849.—De orden de los Excmos. Señores, mis jefes, Juan José Guillelmi, oficial mayor de la secretaria del mismo.

Sabemos de una manera positiva que S. M. el Rey ha renunciado á su proyectado viaje al Pardo, punto para donde ayer estaban dadas las órdenes de marcha. Este viaje habia sido espontáneo en el esposo de nuestra Reina, y ha renunciado á él en vista de altas consideraciones que se hicieron presentes á S. M.

—El diario oficial no ha publicado todavía el Real decreto sobre el gobierno de palacio que vió la luz en un suplemento de *El Heraldo*. Esto da lugar, naturalmente, á toda clase de interpretaciones. Segun unos, este decreto, aunque firmado por S. M., habria escitado vivas repugnancias en augustas personas; segun otros, no se ha querido publicar en la *Gaceta* este acto, que, aun cuando politico, pertenece al palacio; segun los mas, esta medida habria tropezado con vivísima oposicion en algunos altos funcionarios de la servidumbre, quienes habrian ofrecido su dimision. Esperamos ver desvanecidas pronto estas dudas en materia tan grave é importante. Ayer se decia que el Sr. Zaragoza iba á ser nombrado intendente de palacio, reemplazándole en la jefatura politica de Madrid el Sr. Enciso. Tambien se hablaba mucho de modificaciones en el gabinete, y aun los diarios de la mañana dan cabida á estos rumores. El mas esparcido era el de que el conde de San Luis pasaria al Ministerio de Estado, al que, segun el Real decreto citado, va anexo el cargo de gobernador de palacio. Llegó á hablarse tambien de cambio total del Ministerio, y hasta de su sustitucion por un gabinete progresista; pero todos estos rumores son una consecuencia natural de la agitacion de los ánimos, y no tienen otro fundamento.

—Anoche salió en una silla-correo, con direccion á Badajoz, la famosa sor Patrocinio. La acompañan una señora, un eclesiástico y una criada.

—Dice hoy *La Nacion*:

«Entre los círculos políticos mas autorizados de la córte se ha dado la noticia de que la presidencia del Senado en la próxima legislatura seria conferida al ilustre Duque de la Victoria. Tambien se anuncia como cosa resuelta la revalidacion de todos los grados que confirió como Regente del Reino en el año de 1843.»

Creemos que la noticia anterior es poco probable. Tampoco es cierto, segun asegura hoy *El Clamor*, el nombramiento del Sr. Infante para la capitanía general de Valencia.

—Parece que la minoria progresista del Senado y del Congreso ha celebrado algunas reuniones estos dias para ocuparse de la situacion política del pais.

—Parece que en la presente semana cobrarán una mensualidad los empleados activos.

—Hoy se ha reunido la Junta general de agricultura para terminar la discusion del informe del Sr. Reinoso.

—Anoche llegó el Sr. Mon á esta capital, de vuelta de su viaje á las provincias.

—Parece que el Sr. Valero ha pedido licencia para retirarse del Teatro Español, y que el Sr. conde de San Luis se halla muy dispuesto á concedérsela. Sentiremos la ausencia del Sr. Valero. Entre las obras dramáticas que piensa antes poner en escena, se cuentan las siguientes: *Orestes*, *Edipó* y *Massaninello*.

—*El Heraldo* asegura que el ministerio Clonard espidió en la tarde del sábado una orden á la jefatura política, y á la que esta no dió curso, para que no dejase circular periódico alguno contrario á los ministros. (Epoca.)

Varios periódicos aseguran que S. M. el Rey salia hoy de Madrid, segun unos

para el extranjero, segun otros para Valladolid, segun varios para el Pardo.

Podemos asegurar que el Rey sigue en el Real Palacio de esta corte, y que anoche parece pensaba continuar en él.

—Tenemos entendido que en atencion al corto período que ha mediado entre la anterior y la presente legislatura, con el objeto de adelantar en los trabajos legislativos, las Cortes serán abiertas por Real decreto, presentando el Gobierno los presupuestos el día siguiente al de la apertura.

—S. M. la Reina se ha dignado nombrar Intendente de Palacio al honrado y respetable señor Armendariz.

S. M. rubricó anoche el decreto de este acertado nombramiento.

(Popular.)

El P. Ramon Valle, rector de la Escuela Pio de San Antonio, se ha acercado á nuestra redaccion para manifestarnos que no es exacto lo que dijimos en nuestro suplemento de ayer, de que se le hubiese buscado sin poderle encontrar. El P. Valle, segun se nos ha dicho, no ha faltado ni un solo momento del colegio, y para nada ha sido llamado ni buscado por la autoridad.

(España.)

Se dice que el conde de Clonard salió para Villaviciosa.

(Heraldo.)

El *Heraldo* del 23 refiere que entre las curiosidades encontradas en medio de los papeles del P. Fulgencio habia un admirable retrato, dibujado con lapiz, de dicho señor, sumamente parecido y revestido con todas las insignias del episcopado; tres cajoncitos llenos de monedas de oro, un mazo de billetes del Banco, y una curiosísima coleccion de cartas de sor Patrocinio, en que se habla mucho de la viña del Señor y de las probabilidades que habia de que diese en breve sazónados frutos, frutos que efectivamente, dice, hemos visto llegar al estado de madurez. No son estos solos papeles, añade, los únicos que han caído en poder del Gobierno, y entre ellos los hay de mucha importancia, segun se le asegura, y de que no le es lícito hablar. Sin embargo hace mencion de un plan completo de gobierno, que se encontró entre los papeles del señor Rodon, comprendido en las breves dimensiones de media resma de papel, y lo mas notable de él es que disponia la creacion de doce ministerios.

París 21 de octubre.

En la sesion de la Asamblea de ayer, M. Victor Hugo contestó al discurso pronunciado por M. Montelambert sobre los asuntos de Roma, arrancando aquel orador en su breve réplica los aplausos de la izquierda. M. Manuel Arago que habló en seguida, fué tambien aplaudido por esta fraccion de la Asamblea. — M. Odilon Barrot contestó á los dos oradores, sentó los mismos principios que M. Tocqueville, y sostuvo que ninguna oposicion habia entre la carta del presidente y el *motu proprio*; es verdad, dijo el presidente del consejo, que este documento no realiza todos los deseos de la Francia, pero no lo es menos, que las pasiones que especularon con la carta del presidente quedarán engañadas en sus culpables cálculos. El gobierno desea para los Estados Romanos las instituciones liberales mas latas que puedan concedérselas; pero no lo exige de Pio IX, sino que lo espera de su ilustracion. La Asamblea recibió muy bien la lectura de un parte en que M. de Corcelles, refiriendo una de sus conversaciones con el Papa, dice que este le anunció haber resuelto espontáneamente dar á sus Estados el Código Napoleon. — Algunos otros oradores tomaron parte en el debate, sin que les fuera posible fijar la atencion de la ya cansada Asamblea. M. Du-

pin leyó varias órdenes del día motivadas, sin que ninguna de ellas lograra ser admitida. Pasando á la votacion los créditos pedidos por el gobierno, fueron concedidos por una gran mayoría.

—El consejo de ministros se reunió ayer mañana en el Eliseo.

—Léese en el *Evénement* de anoche: M. Dufaure estuvo ayer por la mañana muchas horas en conferencia con el presidente de la república. Algunas personas creen que esta entrevista tiene referencia con la formacion de un nuevo ministerio.

—Anteayer el embajador de Inglaterra dió un gran *soiré*, en el cual se notaba la ausencia de los embajadores de Austria y Rusia.

—La *Asamblea nacional* anuncia que M. Petit, el teniente de gendarmeria que apostrofó á los defensores y acusados en Versalles, ha ascendido á capitán.

—Se han recibido cartas de San-Petersburgo que alcanzan al 9 de octubre; por ellas se sabe la llegada del comisionado otomano Fuad-Effendi, que ha tenido lugar, y que coincide con la llegada allí, procedente de Viena, del ministro de Austria, el conde Bruhl. Fuad-Effendi, en aquella fecha, no habia sido recibido aun por el emperador: con todo, en una conferencia que ha tenido con el conde Nesselrode, le ha entregado copia de la carta del Sultan al Emperador, de la que ha sido portador. Se carece de detalles sobre dicha entrevista.

—El correo de levante nos trae hoy noticias de Constantinopla con fecha del 5 de octubre. La interrupcion de las relaciones diplomáticas entre la Puerta y los ministros de Rusia y Austria continúa aun, pero sin ninguna novedad.

El día 2 el Sultan pasó revista á cerca de 30,000 hombres, en el campo de San Estéban, y se mostró muy benévolo con el cuerpo diplomático.—El general Bem, sabida la firme resolucion del Sultan de no acceder á las exigencias de la Rusia y del Austria, ha querido ser súbdito suyo y abrazar el islamismo, pues dice que en la actualidad tiene los mismos amigos y enemigos que el Sultan. Los generales Kmetz, Slach y unos 30 oficiales han tomado el mismo partido. Bem se llama ahora Murad-Bajá.—Al llegar estas noticias á oídos de Kossuth se trasladó al campo húngero para evitar que cundiera el ejemplo de Bem y sus compañeros; y fué tal la energia de sus palabras, que llegó á temerse fuera turbada la tranquilidad.

M. Rolland, antiguo miembro de la Asamblea constituyente, ha salido de Constantinopla para Smirna, despues de haber logrado, segun se asegura, que el Sultan cediera gratuitamente á M. de Lamartine una inmensa estension de terreno situado en una llanura fértil á algunas horas de Smirna. Parece que M. de Lamartine quiere fijar allí su residencia desde la próxima primavera.

—Nada nuevo se sabe de Roma.—En Turin los rumores de un cambio de ministerio eran mas fundados que nunca el 17.—En Nápoles continúan los arrestos.—Dícese que S. Santidad parlará para Velletri, así que un correo que se está aguardando de Paris, habrá llevado la aprobacion del *motu proprio*.

—Ha habido algunos grupos en varias calles de Florencia. Los centinelas austríacos han hecho fuego, de lo que han resultado algunos heridos.

—Se lee en los periódicos de Lóndres del 10 de octubre: «El conde y la condesa de Neuilly con el príncipe de Joinville, el duque de Aumale, el príncipe Alejandro de Wurtemberg y el príncipe Felipe de Wurtemberg han hecho una visita á la reina y al príncipe Alberto, y han almorzado en el castillo de Windsor. Los condes de Neuilly y su familia han regresado á Claremont por la tarde. La reina viuda ha pasado mejor la noche, pero aun se halla en gran peligro.»

—Segun el Mensajero del medio día, el R. P. Ventura, que reside en Montpellier ha recibido una carta de S. S. espresándole su alegría por el acto de adhesion del R. P. á las censuras pronunciadas por la Congregacion de las Indias contra el *Discurso por las matertes de Viena*.

Marsella 23 de octubre.

El día 20 murieron 12 coléricos y 18 de otras enfermedades: total 30.

(G. de M.)

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del día 26 de octubre del año 1849 que da la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2.º de la Real orden de 18 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante: E escaso: P pedido: C calma: F falta: N nominal: S subida: B. baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. Y PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA

	Precio en rs. vs. y centésimos.		P. G.M.	Monedas		Precio.	P. G.M.	Observ.
ACEITE de Motril.	44,80	á		Sueld.	28	á		
de Tortosa lampante	46,40	á			29	á		
de Málaga.	44,80	á			28	á		
de Sevilla.	41,80	á			28	á		
de Ampurdan.	41,80	á			28	á		
ACERO de Trieste surtido.	164,61	á	Ql.	Libr.s	14	á	Ql.	C.
ALGODON de Pernambuco.	336,42	á	344,63	Pes.de	20 1/2	á	21	
de Marañon	320,01	á	328,21	28 sl.	19 1/2	á	20	C.
de Nueva Orleans	311,80	á	320,01		19	á	19 1/2	
de Charleston.	311,80	á	315,91		19	á	19 1/2	
de Móhila.	311,80	á	315,91		19	á	19 1/2	C.
de Puerto-Rico.	307,76	á	311,80		18 1/2	á	19	
de Cuba.		á				á		
de Motril	311,80	á	320,01		19	á	19 1/2	
ALMENDRA de Esperanza.	364,50	á	370,39	Libr.s.	31	á	31 1/2	
de Mallorca	252,80	á	264,36		24 1/2	á	22	
ANIS de Alicante.	263,74	á	285,71	Duros.	12	á	13	B.
de la provincia.		á				á		
ANIL flor Guatemala.	22,86	á	23,15	Lib.	Peset.	5	á	5 1/2
sobre Guatemala.	18,29	á	21,72			4	á	4 3/4
Corte.	11,43	á	17,13			2 1/2	á	3 1/4
id. Caracas surtido.	11,86	á	17,13			3 1/2	á	3 3/4
ARROZ de Valencia 1.ª	81,32	á	87,91	Ql.		18 1/2	á	20
id. de 2.ª	74,72	á	79,12			17	á	18
AZAFRAN de la Mancha.	82,29	á	84,48	Lib.		18	á	18 1/2
de Aragon.	77,71	á	75,43			17	á	16 1/2
AZUCAR de la Habana blanco.	185,19	á	191,07	Ql.	Libr.s	13 3/4	á	16 1/2
de id. 1/2 y 1/3 S. C.	161,68	á	161,61			13 3/4	á	14
de id. quebrado	133,21	á	132,28			11 1/2	á	11 1/2
de Cuba blanco	182,26	á	188,13			13 1/2	á	16
de id. quebrado	132,28	á	138,16			11 1/2	á	11 3/4
de Trinidad surtido.	163,61	á	161,68			13 1/2	á	13 3/4
BACALAO de Noruega	139,74	á	126,37	Duros.		5 1/2	á	5 1/2
de Islandia.	120,88	á	126,37			5 1/2	á	5 1/2
de Terranova.		á				5 1/2	á	5 1/2
PEZPALO	120,88	á	113,38				á	
DIABLONES		á					á	
BECCERRILLOS de Hamburgo sin ca-	637,36	á	639,34			20	á	30
beza ni garras.		á					á	
de Odesa.	6,28	á	6,10	Lib.	Sueld.	10 1/2	á	10
CACAO de Caracas.	5,18	á	4,72			8 1/2	á	7 3/4
Carupano	3,05	á	3,20			5	á	5 1/2
Trinidad	2,74	á				4 1/2	á	
Guayaquil.		á				7 1/2	á	8 1/2
CAFÉ de Habana.	164,84	á	181,31	Ql.	Duros.	7 1/2	á	8
Puerto-Rico	164,74	á	175,82			7 1/2	á	8
Cuba.	164,74	á	175,82			7 1/2	á	8
CANELA de Holanda 1.ª	34,29	á	35,87	Lib.	Peset.	7 1/2	á	8
de id. 2.ª	29,72	á	27,43			6 1/2	á	6
de China	3,66	á	3,84		Sueld.	6	á	6 1/2
CAÑAMO de Bolonia.	207,79	á	229,80	Ql.	Duros.	9 1/2	á	10 1/2
de Ancona.	178,83	á	197,77			8	á	9

Con rebaja de 20 p. c. á 2 d. menos.

	Precio en rs. vs. y centésimos	P.M.	Monedas	Precio.	P.M.	Obsr.
id. de la Vega de Granada.	164,84 á 170,84			7 1/2 á 7 3/4		
CERA blanca de Habana.	769,23 á 791,21			35 á 36		
id. amarilla de id.	626,37 á 637,36			28 1/2 á 29		
de Cuba.	603,41 á 604,40			27 á 27 1/2		
de Nuevitas.	681,32 á 703,30	Lib	Sueld.	31 á 32		S.
de Valencia.	á			á	Lib.	
CLAVOS de especia.	3,18 á 5,33			8 1/2 á 8 3/4		
COCHINILLA de Canarias	18,29 á 17,72		Reales	16 á 15 1/2		
COBRE viejo.	331,63 á 340,66	Ql.	Duros.	16 á 15 1/2	Ql.	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires peso						
18 á 20 lib.	229,29 á 233,16		Librs.	19 1/2 á 20		
22 á 30 lib.	223,41 á 229,29			18 á 19		
de Cuba.	182,86 á 194,01			13 á 16 1/2		
de Puerto-Rico.	164,01 á 199,89			14 á 17	cada	P.
DUELAS de América.	2200 á 2400		Duros.	110 á 120	1200	
ESTANO en barras	4,28 á 4,37	Lib.	Reales	3 3/4 á 4	Lib.	
GRANOS.						
TRIGO de Aragon.	43,22 á 43,99	Fan.	Peset.	14 á 14 1/4	C.ª	
de Santander.	á			á		
de Coruña.	43,22 á			14 á		
de Leon.	47,83 á 49,40			13 1/2 á 16		
de Sevilla mezcilla	40,90 á 46,31			13 á 13		
de id. fuerte.	49,40 á 52,48			16 á 17		
de Aguilas.	43,22 á 44,76			14 á 14 1/2		
de Alicante caudal.	47,08 á 48,62			15 1/2 á 15 3/4		
de id. txa.	43,99 á 44,76			14 1/2 á 14 1/2		
de Tremes.	37,03 á 37,82			12 á 12 1/2		
de Mahon.	51,71 á			16 3/4 á		C.
CENTENO.	23,47 á 26,24			8 1/2 á 8 1/2		
CEBADAS.	20,06 á 20,83			6 1/2 á 6 3/4		
MAIZ.	24,70 á 27,79			8 á 9		
HABICHUELAS	40,13 á 46,31			13 á 15		
GARBANZOS de Andaluza S. C.	58,66 á 70,10			19 á 24		
de Jerez S. C.	70,10 á 86,45			24 á 28		
HABAS.	27,79 á 29,33			9 á 9 1/2		
HABONES.	27,02 á 27,79			8 3/4 á 9		
HARINA de Santander 1.ª sup.	74,72 á 75,82	Ql.		17 á 17 1/2	Ql.	
Idem 1.ª corriente.	68,13 á 72,33			15 1/2 á 16 1/2		
de id. 2.ª	63,73 á 63,93			14 1/2 á 15		
de Alicante 1.ª	á			á		
de Valencia.	á			á		C.
con salvado.	57,14 á 58,24			13 á 13 1/4		
SEMOLA de Sevilla 1.ª y 2.ª	103,30 á			23 1/2 á		
LANA sucia de Estreimadura, vellen redondo sin añinos S. C. y rendimiento.	360 á 480	Saca 142 lib.	Duros.	18 á 24	Saca 162 Lib.	
id. leonesa id. vellen limpio sin añinos	380 á 600			29 á 31		
id. de Aragon id.	280 á 340			14 á 17		
id. segoviana id. segun calidad	500 á 540			23 á 27		
PALO amarillo.	26,37 á 30,77	Ql.	Peset.	6 á 7	Ql.	
id. Campeche.	30,77 á 28,37			7 á 6 1/2		
id. id. de Santo Domingo.	26,37 á			6 á		
id. Brasilete.	72,33 á 71,72			10 1/2 á 17		
id. Nicaragua.	87,91 á 92,31			20 á 21		
PIPIENTA negra.	2,28 á 2,13	Lib.	Sueld.	3 3/4 á 3 1/2		
PLOMO de Almeria.	63,73 á 63,93	Ql.	Peset.	14 1/2 á 15		
QUESO de Holanda.	á		Duros.	á		
SEDAS hiladero de Valencia.	70,86 á 73,14	Lib.	Peset.	15 1/2 á 16		
Entredoble.	68,57 á 70,86			15 á 15 1/2		
Tramas de Valencia.	66,29 á 68,57			14 1/2 á 15		
de Aragon.	61,72 á 60,38			13 1/2 á 13 1/2		
Pelo torcido del pais S. C.	77,71 á 86,86			17 á 19		
Trama.	73,13 á 77,71			16 1/2 á 17		
ZARZAPARRILLA de Honduras de la costa.	4,27 á 3,03	Lib.	Sueld.	7 á		
GENEROS EN DEPOSITO.	3,03 á 3,30			5 á 5 1/2		
AZUCAR de la Habana blanco.	152,86 á 159,74	Ql.	Lib.	13 á 13 1/4	Ql.	

	Plazo de 60. va. y costumbres.	P.M.	Monedas	Precio.	P.M.	Ober.
de 1/2 y 1/2.	130,34 á 132,38		Duros.	11 á 11 1/2		C.
quebrado.	108,82 á 90,93			9 á 8 1/2		
de Cuba blanco.	140,92 á 136,80			12 1/2 á 13 1/2		
id. quebrado.	99,93 á 105,82			8 1/2 á 9		P.
de Trinidad surtido.	125,40 á 129,34			10 1/2 á 11		
CAFE de Habana.	137,36 á 133,86		Duros.	6 1/2 á 7		
Puerto-Rico.	133,86 á 164,84			7 á 7 1/2		S.
Cuba.	148,33 á 133,86			6 1/2 á 7		
AGUARDIENTES PUESTOS A BORDO.		Pip. de	Duros.		Pip.	
Holanda 49 y 1/2 á 20.	549 á 380	32		27 á 27 1/2		S.
refinado 25°.	680 á 700	@		34 á 35		
espiritus 33 1/4°.	870 á 880			43 1/2 á 44		
id. 35°.	800 á 900			44 1/2 á 45		Barr Gar.
anisado sencillo 17°.	860 á			28 á		
doble 19 1/2°.	680 á			34 á		
id. 30°.	1050 á 1060			32 1/2 á 33		S.
espiritus 33° Jerezana.	930 á 960	de		47 1/2 á 48		
refinado 27 1/2 barriles indianos.	140 á 135	34		7 á 6 3/4		
anisado doble 19 garrafones de 1 arroba.	20 á	@	Rs.vn.	20 á		Pip.
Holanda 49.	16 á			16 á		
VINO tinto de Villanueva para América.	260 á 280		Duros.	13 á 14		
del Vendrell para América.	240 á 260	de		12 á 13		S.
id. para Cádiz.	á 230	32		á 11 1/2		
para Montevideo y Buenos-Aires.	290 á 300	@		14 1/2 á 15		

SEGUROS.

Nacionales.—Valencia, 1/2. — Alicante, 1/2. — Almería, 1/2. — Motril, 1/2. — Málaga, 1/2. — Gibraltar, 1/2. — Cádiz, 1 1/2. — Sevilla, 1 1/2. — Ferrol, 1 1/2. — Santander, 1 1/2. — San Sebastian y Bilbao, 1 1/2. — Canarias, 1 1/2.

Puerto-Rico, 1 1/2. — Puertos de la isla de Cuba, 1 1/2. Recargo de 1/2 p. 1/2 por riesgo del equinoccio desde 1.º de julio á 15 setiembre en las salidas de este puerto; y desde 15 julio al 20 de octubre por la salida de las Antillas para los puertos de Europa.

Estrangeros.—Marsella, 1/2. — Génova, 1/2. — Liorna, 1/2. — Sicilia, 1. — Nápoles, 1. — Bayona, 1 1/2. — Burdeos, 1 1/2. — Inglaterra y canal de la Mancha, 2 1/2 á 2 3/4. — Nueva-Orleans, 1 1/2. Recargo de equinoccio como las Antillas. — Charleston, 1 1/2. — Brasil y Rio-Janeiro, 1 1/2.

Montevideo, 1 1/2 á 2. — Buenos-Aires, 1 1/2 á 3 1/2. Segun las épocas del año. Filipinas, 4. — Trieste y Adriático, 1 1/2. — Noruega, y mar Báltico, 2 1/2. — Mar Pacifico 3 á 3 1/2. — Norte de Lima hasta S. Blas, 3 1/2 á 4.

FLETES DE IDA.

Valencia 25 á 30 rs. vn. pipa. — Alicante 25 á 30 id. — Mallorca 25 á 30 id. — Málaga 40 á 50 id. — Gibraltar 40 á 50 id. — Cádiz 40 á 50 id. — Canarias 50 á 60 id. — Bilbao 50 á 70 id. — Santander 50 á 70 id. — Coruña 50 á 70 id. — Marsella 30 á 38 id. — Génova 22 á 40 id. — Liorna 30 á 60 id. — Trieste 30 á 80 id. — Inglaterra 60 á 80 id. — Holanda 70 á 100 id. — Habana 100 á 140 id. — Puerto-Rico 100 á 120 id. — Brasil 120 á 140 id. — Montevideo 100 á 160 id. — Buenos-Aires 100 á 160 id.

FLETES DE RETORNO.

Nueva-Orleans, de 34 á 28 rs. vn. quintal el algodón.

CAMBIOS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1849.

Londres, 50 ds. 73 cs. din. por un peso fuerte á 60 dias vista. — Paris, 5 fs. 33 cs. pap. id. á 8 dias vista. — Marsella, 3 fs. 33 cs. pap. id. — Madrid, 7 1/2 din. y 3/4 pap. p. 0/0 daño á 8 dias vista. — Cádiz, 3/8 pap. id. — Sevilla, 7/8 pap. id. — Málaga, 1/2 din. id. — Santander, 1 3/4 din. y 1 1/2 pap. id. — Alicante, 1 2 din. id. — Valencia, 1/2 din. id. — Zaragoza, 7/8 din. idem. — Valladolid, 1 1/4 din. id. — Almería, 1/2 din. id. — Tarragona, 1/3 din. id. — Reus, 1/4 dia. id. — Palma, 1/2 din. id.

Efectos públicos. — Títulos al portador del 3 p. 0/0 de 27 1/4 á 27 3/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Acciones. — Del camino de hierro desde esta á Motaró, capital 2.000 rs., desembolsado, todo, de 103 3/4 á 104 1/4 p. c. 0/0 valor sobre el nominal. — Del Alumbrado por el Gas, capital 4.000 rs., desembolsado todo, de 91 3/4 á 92 1/4, p. 0/0 valor s. el p.

E. R. — PABLO SOLER.